

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, denominación que se puede abreviar AFP CRECER, S.A. de este domicilio, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas se encuentra el acta número **SETENTA Y CUATRO** que corresponde a la sesión de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, en la cual consta:

ACTA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. En el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veintiséis. Reunidos en las oficinas de AFP CRECER, S.A. ubicadas en el sexto nivel de Torre Millennium, Paseo General Escalón #3675, San Salvador, según convocatorias publicadas en el Diario Oficial, en El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica los días catorce, dieciséis y veinte de enero de dos mil veintiséis, y en base al artículo doscientos veintiocho del Código de Comercio, se procedió a formular la lista de los accionistas presentes y/o representados con indicación de su nombre y del número de acciones representadas por cada uno, encontrándose representados **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y UN ACCIONES** que representan **NOVENTA Y NUEVE PUNTO NUEVE NUEVE NUEVE UNO CERO POR CIENTO (99.99910%)** del Capital Social de la Sociedad, según consta en el quórum de asistencia debidamente firmado por los accionistas representados, y por Presidente y Secretario de la Junta General, así como delegadas de la Superintendencia del Sistema Financiero, la que fue exhibida para su examen y se encuentra agregada al expediente de anexos del presente Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la sociedad, los concurrentes **ACORDARON** instalar la presente Junta General de Accionistas designando como Presidente de Debates a Fernando José Arteaga Hernández y como Secretario a Alejandra Beatriz Perezccassar Henríquez. Además, conforme el artículo doscientos veinticinco del Código de Comercio se acordó nombrar como ejecutores especiales de los acuerdos, así como también se comisiona para extender certificaciones o credenciales de la presenta acta a los Licenciados Fernando José Arteaga Hernández y/o Alejandra Beatriz Perezccassar Henríquez.

Se presentó la agenda:

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:

- I. Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva y presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2025 correspondientes a AFP CRECER, S.A., el Fondo de Pensiones y los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, todos administrados por AFP CRECER, S.A.
- II. Dictámenes e informes del Auditor Externo.
- III. Aprobación de la Memoria de Labores del año 2025 presentada por la Junta Directiva.
- IV. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de AFP CRECER, S.A. correspondientes al ejercicio del año 2025.
- V. Aprobación del Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Pensiones administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.
- VI. Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.
- VII. Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.
- VIII. Nombramiento del auditor externo y fiscal para el período 2026 y fijación de sus emolumentos, para AFP CRECER, S.A., para el Fondo de Pensiones y los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, todos administrados por AFP CRECER, S.A.
- IX. Aplicación de resultados.

Los concurrentes aprobaron la agenda propuesta y se procedió a tratar los puntos conforme lo siguiente:

I. Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva y presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2025 correspondientes a AFP CRECER, S.A., el Fondo de Pensiones y los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, todos administrados por AFP CRECER, S.A.:

El Presidente de Debates presentó la Memoria de Labores aprobada por la Junta Directiva de AFP CRECER, S.A., en la cual se detalla la gestión realizada por la administración, la cual incluye las gestiones de administración del Fondo de Pensiones y los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario.

En acto seguido el Presidente de Debates, cedió la palabra a Luis Gerardo Magaña Estrada, Director Financiero, quien presentó a la Junta General de Accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de **AFP CRECER, S.A.** correspondientes al ejercicio del año 2025. A continuación, presentó el Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del **Fondo de Pensiones** administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.

Finalmente, presentó el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del **Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado**, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025, y el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del **Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija**, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.

II. Dictámenes e informes del Auditor Externo:

A continuación, el Licenciado William Menjivar, Socio de la firma auditora PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V. en calidad de auditor externo de AFP Creceer, S.A. y fondo de pensiones, presentó los dictámenes y la gestión del Auditor Externo sobre los estados financieros al cierre del año 2025 de AFP CRECER, S.A. y del Fondo de Pensiones administrado por AFP CRECER, S.A., e informe del sistema de control interno, finalizando su presentación sin ninguna observación.

Posteriormente, la Licenciada Carolina Zelaya, en su calidad de socia de la firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. de C.V., acompañada del licenciado Mario Zelaya presentaron el informe del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado, y del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija, ambos administrados por AFP CRECER, S.A. e informe del sistema de control interno, finalizando su presentación sin ninguna observación.

La Junta General aprobó por unanimidad los Informes del Auditor Externo, sin ninguna observación; razón por la cual no se tomarán medidas de corrección.

III. Aprobación de la Memoria de Labores del año 2025 presentada por la Junta Directiva:

El Presidente de Debates, propuso a la Junta General de Accionistas aprobar la Memoria de Labores del año 2025 presentada por la Junta Directiva, en la cual se detalla la gestión realizada por la administración, la cual incluye las gestiones de administración del Fondo de Pensiones, y del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado, y del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija.

Los Accionistas representados aprobaron por unanimidad.

IV. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de AFP CRECER, S.A. correspondientes al ejercicio del año 2025:

El Presidente de Debates, propuso a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de AFP CRECER, S.A. correspondientes al ejercicio del año 2025.

Los Accionistas representados aprobaron por unanimidad.

V. Aprobación del Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Pensiones administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025:



El Presidente de Debates, propuso a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Pensiones administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.

Los Accionistas representados aprobaron por unanimidad.

VI. Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025:

El Presidente de Debates, propuso a la Junta General de Accionistas la aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.

Los Accionistas representados aprobaron por unanimidad.

VII. Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025:

El Presidente de Debates, propuso a la Junta General de Accionistas la aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija, administrado por AFP CRECER, S.A., correspondientes al ejercicio del año 2025.

Los Accionistas representados aprobaron por unanimidad.

La Junta General de Accionistas, agradeció a los Auditores Externos por los servicios brindados y su intachable labor.

Se retiraron de la sala los auditores externos.

VIII. Nombramiento del auditor externo y fiscal para el período 2026 y fijación de sus emolumentos, para AFP CRECER, S.A., para el Fondo de Pensiones y los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, todos administrados por AFP CRECER, S.A.:

El Presidente de Debates, cedió la palabra a Luis Gerardo Magaña Estrada, Director Financiero, quien expone al pleno las ofertas económicas recibidas de la *Auditoría Externa 2026 para AFP Creceer, S.A. y Fondo de Pensiones*:

- Oferta de la firma auditora ERNST & YOUNG El Salvador, S.A. de C.V., como Auditores Externos y Auditor Fiscal para AFP CRECER, S.A. y el Fondo de Pensiones por U.S. \$115,000 en concepto de Auditoría Externa (auditoría financiera) y otros informes requeridos por las Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa (NRP-18) y por U.S. \$11,050 en concepto de Auditoría Fiscal; más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.
- Oferta de la firma auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS, LTDA. de C.V., como Auditores Externos y Auditor Fiscal para AFP CRECER, S.A. y el Fondo de Pensiones por U.S. \$92,100 en concepto de Auditoría Externa (auditoría financiera) y otros informes requeridos por las Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa (NRP-18) y por U.S. \$12,790 en concepto de Auditoría Fiscal; más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

Auditoría Externa 2026 para Fondos APV:

En concepto de Auditoría Externa (auditoría financiera) y otros informes requeridos por las Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa (NRP-18), para el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado, se recibieron las ofertas siguientes:

- Oferta de la firma auditora ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. de C.V., por U.S. \$4,000 más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.
- Oferta de la firma auditora MONROY Y ASOCIADOS LTDA, por U.S. \$2,500 más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.
- Oferta de la firma auditora VELÁSQUEZ GRANADOS, S.A de C.V., por U.S.\$83,000 más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

En concepto de Auditoría Externa (auditoría financiera) y otros informes requeridos por las Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa (NRP-18), para el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija, se recibieron las ofertas siguientes:

- Oferta de la firma auditora ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. de C.V., por U.S. \$4,000 más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.
- Oferta de la firma auditora MONROY Y ASOCIADOS LTDA, por U.S. \$2,500 más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

Luego de su revisión, los Accionistas representados acordaron por unanimidad nombrar como Auditor a PRICEWATERHOUSECOOPERS, LTDA. de C.V., con número de NIT: 0614-121278-001-4, para la auditoría externa y fiscal de la Administradora y el Fondo de Pensiones, para el período de 2026 y como Auditor a ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. de C.V., con número de NIT: 0614-130199-107-4, para la auditoría externa del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Balanceado para el período de 2026 y para la auditoría externa del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Creceer Renta Fija para el período de 2026.

La Junta General de Accionistas en este acto delegó especialmente a la Secretario de la sesión para notificar los nombramientos, al Auditor Externo y Fiscal de AFP CRECEER, S.A., que ha sido nombrado en la presente sesión; así como la delega para expedir la certificación por medio de la cual conste la aceptación expresa de los auditores nombrados para ser inscrita en el Registro de Comercio, de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veintitrés Romano II del Código de Comercio.

IX. Aplicación de resultados:

El Presidente de Debates cedió la palabra a Luis Gerardo Magaña Estrada, Director Financiero, quien manifestó a la Junta General, que de conformidad con los Estados Financieros del ejercicio 2025 aprobados en la presente sesión, en los resultados se presenta una utilidad de operación de **U.S. \$ 29,177,009.45**, impuesto sobre la renta por la cantidad de **U.S. \$ 8,428,814.78**, determinándose una utilidad neta del ejercicio del año dos mil veinticinco por **U.S. \$20,748,194.67**

A propuesta de la Junta Directiva, los Accionistas representados por unanimidad acordaron:

Distribuir el 100% de las utilidades del período fiscal del año 2025 por un valor de **U.S. \$20,748,194.67** de acuerdo con lo siguiente:

- A más tardar el 19 de febrero de 2026 pago por **U.S. \$2,282,301.41**
- A más tardar el 6 de abril de 2026 pago por **U.S. \$18,465,893.26**

Dichos importes están sujetos a la retención del 5% en concepto de pago definitivo del Impuesto sobre la Renta establecido en el artículo 72 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, la que es firmada por el Presidente de Debates y la Secretario de la sesión.

Y para ser entregada a la Bolsa de Valores de El Salvador, se extiende la presente en el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a diecisiete días del mes de febrero de dos mil veintiséis.

Alejandra Beatriz Perezcassar Henríquez
Secretario

